

|                                                                                   |                                             |         |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------|---------------|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL DE EL DONCELLO - CAQUETÁ | Código  | S.H-T         |
|                                                                                   | Nit. 800095760-9                            | Versión | 1.0           |
|                                                                                   | COMISARIA DE FAMILIA                        | Página  | Página 1 de 2 |
|                                                                                   | OFICIO                                      | Fecha   | 01-02-2025    |

El Doncello, 21 de agosto de 2025  
CF-0481-2025

Señores:

**PORTAL WEB ICBF**

[citacionesLNBSH@icbf.gov.co](mailto:citacionesLNBSH@icbf.gov.co)

ICBF

Ref.: Solicitud Citación y Emplazamiento

Cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a ustedes, en mi calidad de Comisaria de Familia del municipio El Doncello Caquetá, con el fin de dar cumplimiento al artículo 102 de la Ley 1098 de 2006, por lo tanto, me permito solicitar la publicación de citación y emplazamiento al señor WILVER ANTONIO MUÑOZ CARO, identificado con cedula de ciudadanía 1.119.213.398, en calidad de progenitor y demás personas interesadas, para efectos de surtir notificación dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta a favor de su hija THALIA ALEXANDRA MUÑOZ TRUJILLO, por este Despacho, a quienes no se les ha logrado contactar.

Para estos efectos, adjunto a la presente, formato de citación y emplazamiento.

Atentamente,

  
**YINA PAOLA MUÑOZ PAREDES**  
Comisaria de Familia

Anexos: un (01) folio.

Proyectó: Yineidy Barreto Corrales  
Aprobó: Yina Paola Muñoz Paredes

Administración Municipal de El Doncello Caquetá  
Carrera. 4ª Calle. 3ª Esquina. Teléfono 318 813 2427

Página Web: [www.eldoncello-caqueta.gov.co](http://www.eldoncello-caqueta.gov.co) E-mail [contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co](mailto:contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co)



|                                                                                   |                                             |         |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------|---------------|
|  | ALCALDIA MUNICIPAL DE EL DONCELLO - CAQUETÁ | Código  | S.H-T         |
|                                                                                   | Nit. 800095760-9                            | Versión | 1.0           |
|                                                                                   | COMISARIA DE FAMILIA                        | Página  | Página 2 de 2 |
|                                                                                   | OFICIO                                      | Fecha   | 01-02-2025    |

## CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

### ICBF REGIONAL- CAQUETÁ

### LA COMISARIA DE FAMILIA DE EL DONCELLO, CAQUETÁ DEL CENTRO ZONAL PUERTO RICO

### CITA Y EMPLAZA

Al señor WILVER ANTONIO MUÑOZ CARO, identificado con cedula de ciudadanía 1.116.213.398, en calidad de progenitor y demás personas interesadas, para que en el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fijación del presente edicto, se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en el municipio de El Doncello, Caquetá en la Casa de Justicia ubicada en la Carrera 4 No. 3-32 Barrio Simón Bolivar, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos adelantado a favor de la adolescente THALIA ALEXANDRA MUÑOZ TRUJILLO identificada con tarjeta de identidad N° 1.116.921.129.

Se advierte que, de no comparecer en el término legal, se continuará con el trámite del Proceso Administrativo de la referencia, y se entenderá surtida la notificación como garantía del debido proceso como Derecho Fundamental.

Atentamente,

**YINA PAOLA MUÑOZ PAREDES**  
Comisaria de Familia

Fijado el: 29 de agosto de  
2025

Desfijar el: 5 de septiembre de  
2025

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Proyectó: Yineidy Barreto Corrales  
Aprobó: Yina Paola Muñoz Paredes